

UN AÑO
5 pesetas.

LA ASOCIACIÓN.

PAGO
anticipado.

PERIÓDICO QUINCENAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y ASUNTOS PROFESIONALES

DIRECTOR: D. José Garcés Tormos,
Subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Al-
barracín, y Médico titular de Santa Eulalia, á
donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRADOR: D. Antonio Villanueva,
Regente de la Imprenta de la Beneficencia provincial
de Teruel, á donde se hace la suscripción, pago de
ella y reclamación de numeros.

SUMARIO.

CRÓNICA: *por Un médico de espuela.*—SECCIÓN PRO-
FESIONAL: Denuncia contra un intruso. *por G.*—SEC-
CIÓN CIENTÍFICA PROVINCIAL: Noticias Clínicas sobre
un caso de pulmonía puerperal. *por D. R. Arnau.*—
FOLLETÍN: Un paseo por los Puertos de Beceite. *por*
D. Lorenzo Grafulla.—NOTICIAS CIENTÍFICAS.—CO-
RRESPONDENCIA.

CRÓNICA.

Los farmacéuticos.—Siguiendo el or-
den que nos habíamos impuesto al publicar
los nombres de los morosos, hoy tocaba ex-
hibir en la perrera á algunos apreciables far-
macéuticos, á los que rogamos tengau para
nuestras cartas más consideración que la que
dispensan á las exhortaciones en el papel. Si
apesar del gasto que nos hemos impuesto al
escribir particularmente á médicos y farma-
céuticos, callan, hablaremos nosotros, siquie-
ra para consolarnos en el vacío que poco á
poco se va haciendo á nuestro alrededor.

Y nuestro consuelo consiste en bien poca
cosa, sin embargo de ser un consuelo que
nos entristece mas. Consiste en meterlos en
la perrera *per secula seculorum*, que es lo mis-
mo que meterlos en el infierno del caos, de
la confusión, del abandono y de la trampa,
donde por culpas propias y ajenas estoy me-
tido y donde quisiera encontrarles, *amen.*

Una vacante.—En el *Boletín oficial* nú-
mero 11, correspondiente al 24 del actual,
aparece la vacante de Medicina y Cirujía del
pueblo de Ariño, *por renuncia* del que en la
actualidad la desempeña. Su dotación 500
pesetas por la titular, pagadas por trimestres
vencidos y las instancias al Alcalde en el tér-
mino de 10 días á contar desde el en que apa-
rezca inserto este anuncio en el *Boletín*. Todo

esto lo oficial; pero para aquellos que piensen
solicitar la referida vacante y para que los
compañeros, caso de ignorarlo alguno, á los
que pudiera *alagar* la tal prevención, sepan lo
extraoficial, lo que allí pasa, lo que yo sé, lo
que á todos pasa, bueno será les digamos, que
realmente, aquel anuncio es consecuencia de
verdadera renuncia, más por el derecho de la
fuerza que por la fuerza del derecho.

Existe allí, desde el año 1885, en cuyo año
y á consecuencia del cólera, prestó grandes y
desinteresados servicios un muy digno y ce-
loso profesor D. Joaquín Baringo. Tales y tan
meritorios hallaron los servicios del indicado
profesor, que reunidos Ayuntamiento y Junta
de contribuyentes acordaron por unanimidad
conferirle la vacante por el termino de cuatro
años y por la cantidad de 10.250 reales anua-
les. Estendióse el acta correspondiente en la Se-
cretaría, y según es costumbre en papel blan-
co, pero sin cuidarse nadie de elevarla á escri-
tura pública, como debe hacerse y repeti-
das veces hemos aconsejado. Nuestro compa-
ñero fiado en las muestras de aprecio que de
sus clientes recibía, no solo no intentó aque-
llo, si que en gracia á un pueblo que tanto
le distinguía cobraba poco á poco primero, y
tarde y siempre en fuerza de súplicas después.
Resultado, que han pasado tres años al fin
de los cuales se le debe cierta cantidad cuyo
importe no viene al caso. Ha intentado co-
brarla, y... ¡ya la tienen ustedes armada!

Consejos van y conferencias vienen, actos
de conciliación ahora y juicios después, de
día en día se ha ido empeorando la cosa has-
ta el extremo de que aquel profesor se ha
visto en la imprescindible necesidad de po-
ner la renuncia.

Estos son en sucinto sumario los hechos y
que ampliaremos ó rectificaremos caso que
se nos pidiera ó la marcha de los asuntos lo
exigiera. Ahora bien, y como nosotros tene-
mos á Ariño por un pueblo sensato y hasta
culto, y entre sus moradores los hay de ver-
dadera respetabilidad, á su buen criterio ape-



lamos y á sus buenos oficios fiamos la solución de un conflicto que á todos interesa terminar por modo decoroso á ambas partes. ¿No podría el Sr. Baringo moderar un tanto sus exigencias, caso que las tenga, y el Ayuntamiento con los contribuyentes tomarse un plazo dentro del cual satisfacer aquella sagrada deuda al que tanto trabajó en aquella calamitosa época y en tanto tiene el aprecio y consideración que le dispensan sus clientes?

Reflexionen todos y crean en la alegría con que LA ASOCIACIÓN publicaría un acuerdo en el que se conciliaran los derechos de aquel profesor con el estado de penuria de un pueblo, nada satisfactorio por los muchos impuestos y otras gavelas que como á todos empuerece.

Por decontado, que el Sr. Baringo, está resuelto á seguir de médico libre, y como cuenta con las simpatías y respetos de los médicos inmediatos es por lo que más tememos al conflicto que le viene encima y por el que una vez más le excitamos, y excitamos á aquellos vecinos, á una conciliación, á una verdadera concordia que extirpe hasta en sus raíces las susceptibilidades de todos.

Estaremos á la mira, y daremos también cuenta de las instancias que se presenten.

Bibliografía—Hemos recibido las siguientes publicaciones:

Fragmentos de Terapéutica, materia médica y Farmacología de los medicamentos modernos, verdadero monumento que á la terapéutica y materia médica han levantado los Dres. Gómez de la Mata, Bueno y Albacete y Fernández Izquierdo. La obra, que ojeamos verdaderamente admirados y que debieran poseer todos los médicos, farmacéuticos y veterinarios, consta de 1183 páginas á dos columnas y en ellas encuentra el profesor en sus distintas clases cuanto se ha escrito sobre el particular. Su precio en provincias es 21 pesetas, pero todos los suscritores á *Los Avisos Sanitarios*, tienen derecho á pedir esta gran obra, que la prensa en su día ensalzó, por 6 pesetas á la mano y 7 remitiéndola certificada. Los pedidos, plaza de la Villa, 4, laboratorio, Madrid.

Talonario Médico y Comprobante Médico rural. A la amabilidad de su autor, el Doctor A. Giménez Verdejo, debemos estos dos libros cuya adquisición recomendamos. Es el «Talonario» un libro donde se anotan los servicios prestados á las familias durante un año, tan detalladamente que sin hacer perder tiempo al médico, tiene siempre hecha la cuenta. Del mismo modo «El Comprobante Médico rural» es un libro, hecho exclusivamente para formalizar los contratos de iguala; cada hoja es un compromiso formal que, una vez llena, constituye un documento legal que dá al

médico la seguridad mas absoluta de que ya no le podrán negar la retribución que tanto le cuesta.

«El Comprobante Médico rural» con hojas suficientes para la iguala de 400 habitantes, encuadernado en tela inglesa de elegantes colores, cuesta 2 pesetas.

El «Talonario» encuadernado en cartulina é impreso en papel satinado alemán, 2 pesetas.

Los pedidos al autor «Yunque» (Guadalajara) remitiendo su importe en libranzas del Giro Mútuo, ó letra de facil cobro sobre Guadalajara.

Contribución al conocimiento de las especialidades.

—A la amabilidad de su autor, el Dr. D. Angel Begollín, debemos la agradable lectura del cuaderno 1.º, de la serie 1.ª, que se refiere al «Formulario del Aceite de bacalao.» Comprende este cuaderno 1.º, en un folleto de 63 páginas, casi todas las formas farmacéuticas que por los especialistas se ha dado al medicamento en cuestión. A este seguirán los *dentríficos, odontálgicos*, los preparados de quina, hierro, etc., y el conjunto formará un trabajo de incuestionable utilidad.

Publicase en cuadernos en 4.º de mas de 60 páginas. Se repartirán al año ocho ó diez cuadernos, y el precio en venta es 1 peseta, y á los suscritores 90 céntimos, haciendo los pedidos al autor, Angustias 56, Valladolid.

Origen y causa del escrofulismo y su profilaxis.

—En un elegante folleto, publica su autor, el Dr. D. Baldomero González Alvarez, director fundador de la Revista «Archivos de Medicina y Cirujía de los Niños;» la comunicación leída al primer congreso Ginecológico y Pediátrico español que ya hemos epigrafiado. La sana doctrina que desarrolla, merece la atención de los médicos, y por ello recomendamos su adquisición, en carta al autor, Saucó, 5, 2.º, derecha, Madrid.

También hemos recibido el número 16, de la notable publicación «La Medicina Práctica,» que dirige el Dr. Amalio Gimeno. Para aquellos que quieran conocer la importancia de esta publicación, se facilitan números *gratis* en la administración, Magdalena 13, Madrid.

Damos las gracias á los remitentes.

De sobremesa.—De *sobra-mesa* debiéramos titular este suelto, porque la verdad es, que aquí sobraba una *mesa*. Cuando hace 14 meses, fué *colocada* esta *mesa* del festín fusionista en esta provincia, decíamos: Dios quiera que no nos salga *de tabla* y que la haga *rasa* ante los entuertos de la camarilla

que desde luego lo ha de secuestrar.» Y efectivamente, ha hecho *tabla rasa* con todos y... fué secuestrado.

¡Vaya.... con Dios, la tal *mesa!*

No lo sentimos ni pizca, y la provincia menos.

—Señor gobernador *nuevo*, ó el que hace sus oficios: si V. S. no secunda las buenas disposiciones de algunos subdelegados de Sanidad, en la persecución de intrusos, es inútil la ley y más inútil aun la existencia de estos funcionarios, porque sobre salir aquella burlado el decoro de estos queda por el suelo. Sabemos de un subdelegado, muy celoso por cierto, que sabedor de que un individuo ejercía la veterinaria sin título oficial, lo denunció varias veces al alcalde del pueblo en que había sentado sus reales el intruso, y.... como sinó. Posteriormente, con fecha 19 del pasado Diciembre, puso el hecho en conocimiento de V. S. *viejo*, y consiguientemente su resolución ó adopción de medidas corresponde al V. S. nuevo, ó al que hace sus oficios, y.... que si quieres.

Ya que nada se puede conseguir de los alcaldes, y menos meter en cintura á los intrusos, cuando menos V. Ss., por eso, ¡or ser *usías*, contesten á aquellos modestos funcionarios.

Crean los gobernadores viejos y nuevos, y los que hacen sus veces, que nosotros estamos deseando mandarles un aplauso.

Y seguimos esperando la venida del mesías.

FOLLETÍN. 16

UN PASEO

POR LOS PUERTOS DE BECOTE,

por

DON LORENZO GRAFULLA.

conservar la vida, como el aire, los alimentos, la luz, el calor, etc. etc.

Los modificadores naturales á que se dá el nombre de excitantes funcionales, hacen que los órganos se pongan en acción para conservar al individuo; de manera que por la presencia de los alimentos se pondrá en acción el estómago, por el aire los pulmones, por los sonidos el oído, por la luz la vista y así sucesivamente. Si estos excitantes se reciben en demasiada cantidad ó en muy corta, no tiene duda que nuestros órganos han de resentirse y enfermar. Yo, tío Silverio, he apreciado tanto mi vida, que he preferido mi salud á todos los placeres, y estoy convencido que el hombre puede todo lo que se encuentra en el terreno de lo posible. Comprendo perfectamente que en algunos estados se vea el individuo obligado, ya á guardar inmovili-

Unos dicen que nacerá en Valencia y otros que en Calatayud, yo lo espero en Santa Eulalia, los de Teruel en Concul.

Por supuesto. si no se lo comen antes los *ingleses*.

Lo cual sería. ... la degollación de los inocentes.

Dice un colega:

«**Prognóstico infalible.** —Un enfermo á su médico:

—Doctor, ¿me pondré bueno?

—Indudablemente, responde el médico sacando del bolsillo un papel impreso. Aquí está la estadística: fíjese usted; de la enfermedad que usted padece se cura el 1 por 100.

—¿Y qué?

—Es usted el número 100 de los enfermos que he visitado, y los 99 anteriores todos se han muerto.»

El día que mi mujer vió el sello que ahora empleamos, exclamó:

—¡Ahí tienes dos manos que nunca se juntarán.

Y puede que tenga razón.

Un médico de espuela.

dad en ciertos órganos, ya al ejercicio inmoderado, como también á recibir adulterados los alimentos por la codicia de los espendedores, y seguir por consiguiente una marcha diferente de la que su voluntad adoptaría. Los habitantes de estos puertos, necesariamente se han de ver menos expuestos á enfermar que los de las grandes poblaciones, porque aquí, sin conocimiento alguno para hacer uso de los modificadores naturales, observan la higiene mucho mejor en comparación que los de los pueblos de gran vecindario. ¿No es verdad que ustedes comerán cuando sientan hambre, beberán cuando tengan sed, descansarán cuando sientan fatiga y por este orden llenarán todas sus necesidades?

—Claro está; como no estamos sujetos á régimen ni regla alguna, vivimos con la naturaleza.

—Pues aquí tiene usted lo que yo he defendido siempre. Jamás fuí partidario de un riguroso régimen porque en salirse de él, y esto no puede muchas veces dejar de ser, ha de traer el trastorno en la economía. Yo creo que el hombre no debe pugnar contra las facultades de sus órganos; creo sí, que debe sin embargo ser prudente, temperante y virtuoso; pues con esto llenará las leyes higiénicas.

Los órganos tienen en la economía un papel interesante; cada uno con su manera de obrar,

SECCIÓN PROFESIONAL.

Denuncia contra un intruso.

El intrusismo nos rodea por completo, y si todos procediéramos con la actividad y valentía con que lo hace el autor de la presente denuncia, nuestro particular amigo D. Francisco Aguilar Olivera, seguramente que algo adelantariamos en esa parte que tanto afecta á nuestro decoro y dignidad profesional. Es el Sr. Aguilar, desde su pueblo de Coscojuela de Sobrarbe (Huesca) un batallador incansable por el prestigio y mayor consideración científica y social de la modesta clase de practicantes á que pertenece, y redactor de muchos periódicos profesionales, en ellos tiene consignadas páginas brillantísimas en defensa de aquellos prestigios y del inmenso amor que á sus compañeros profesa.

El intrusismo, ha sido y és el campo de acción en el que más y mejores lides ha sostenido; que nada, por cierto, mas desprestigiado que la insolente vanidad, que el descoco de estos haraganes, vagos de profesión, á los que la clase, por modos significativos, debiera mostrar aversión horrorosa. Y.....y miren ustedes por dónde resulta que el primer guerrillero de este humilde ejército, el presidente de todas las asociaciones provinciales,

con su acción contribuye más ó menos á la conservación del individuo ó de la especie. El ejercicio bien dirigido acrecienta la nutrición y volumen del órgano; al paso que si es inmoderado, hace que su testura llegue á un grado de excitación morbosa, como estingue su función la privación completa del ejercicio estenuándolo.

Aquí habíamos llegado cuando se presentan los amigos muy complacidos con una porción de plantas interesantes y emprendimos la ascensión del monte á paso de buey. Media hora escasamente nos costó llegar á la cumbre: marchábamos por un terreno bastante llano destinado á cereales; y el tío Silverio nos señaló á nuestra izquierda una planicie, donde figuró antiguamente el pueblo de *Rejalgari*; mas como dijo que á la vuelta del *Prat de Robera* teníamos que pasar por allí, lo dejamos estar, y principiamos á descender á un terreno bastante vestido de vegetales, entrando luego en un barranco, cuyos lados poco á poco iban elevándose, según nosotros descendíamos. Magnífico paisaje nos ofreció el tal barranco aunque de corta extensión, pues muy pronto llegamos á su fin dando con un salto á peña cortada perpendicularmente que no podíamos salvar, obligándonos á retroceder para salir de él, trepando á gatas por uno de sus costados que sin ser muy pendientes, eran bas-

el redactor universal de muchos periódicos, el laborioso é infatigable Sr. Aguilar, se vé víctima de lo mismo que ha defendido de los quienes ha combatido, pero víctima ya casi sacrificada al furor de inconcebibles amaños de ignorante intruso apoyado por un *curita*, cuya intervención en los asuntos del pueblo traspasa los límites de los que son inherentes al sagrado ministerio del sacerdocio, y que por ello recomendamos á su ilustre prelado para un ascenso, y al señor Gobernador..... para que le haga comprender hasta donde alcanzan sus facultades en eso de *querer arreglar* todos los asuntos de la localidad.

La falta de espacio no nos permite extender mas, que la cosa bien lo merece, pero bueno será digamos que el Sr. Aguilar, efecto de la insistente guerra que se le hace, ha tenido que abandonar su pueblo de Castejón de Sobrarbe y trasladarse al inmediato de Coscojuela, desde donde perseguido y postergado sostiene el ataque, que aquel dignísimo Gobernador debe, con una medida de rigor, inutilizar la gresión y que la clase pueda bendecir una disposición que vuelva por los fueros de la dignidad personal hollada y del prestigio de la ciencia escarnecido por las asquerosas arrogancias de intruso charlatan.

Estaremos á la mira, y en el entretanto, lean nuestros lectores la copia de la *denuncia contra un intruso* que el Sr. Aguilar presenta al Gobernador civil de Huesca.

tante elevados. ¡Pero qué vegetación la de aquel barranco! ¡Qué frondosidad! Baste decir que las laderas estaban llenas de mayúsculos avellanos, tan esbeltos y limpios como si la mano del hombre hubiera intervenido en ello; viéndose en los intermedios, plátanos, acebos, tejos y otros árboles, de suerte que parecía un delicioso jardín.

El fondo ó suelo del barranco se hallaba tapizado de frescos; y sin embargo de encontrarnos á fines de Junio, no vimos mas que un fruto.

Salimos, pues, de aquel barranco y fuimos á reunirnos con nuestro fámulo que con su humilde compañero habían llegado rato hacía al *Prat de Robera*. Dicho *Prat*, es un llano como de tres horas de arar; en la derecha, próxima á la montaña hay una magnífica y abundante fuente, formando una balsa de unos seis metros de circunferencia, con un bullidor de agua en su centro, de cuya fuente toma su origen el río *Matarraña*: nos sentamos á su orilla sacando las provisiones dimos una satisfacción á nuestros impacientes estómagos, al mismo tiempo que un descanso á nuestros miembros.

Como yo tenía tan impresa en mi memoria la promesa que el tío Silverio nos dió, subiendo á las masías de *San Miguel*, luego que hubimos terminado nuestra comida dije: vamos, tío *Silverio*; este es el punto mas apropósito para con-

«Excmo. Sr. Gobernador:

Excmo. Sr.: D. Francisco Aguilar Olivera, corresponsal de *El Eco del Practicante* en esta provincia, y practicante ejerciente en Castejón de Sobrarbe, á V. E. atentísimamente dice: Que desde hace algún tiempo se ha instalado en dicho pueblo de Castejón de Sobrarbe, un individuo llamado Silvestre (1) Fuertes, quien sin título alguno académico, ejerce actos de la profesión de curar, y como quiera que dichos actos, llamados *intrusiones*, se hallan penados por varias disposiciones legales que en gracia á la brevedad omito citar, es de mi deber acudir hasta V. E. en denuncia de tales intrusiones como atentatorias á la humanidad doliente, y á los intereses del Erario.

Que dichos actos ú omisiones son atentatorias á la humanidad doliente, lo dice el hecho, que de dicho intruso Silvestre Fuertes se empeña en sangrar y realmente ha practicado esta operación en la casa llamada «Sierra» del mencionado pueblo, y ello con la inmunidad de quien tuviera título que le autorizara para tal. También formula recetas, que solo á los médicos es dado prescribir, pero de un modo tan bárbaro, que á la verdad, horripila á todo aquel que en poco ó en mucho ha saludado la ciencia de Hipócrates. Y, triste es decirlo, Excmo. Sr.; las fórmulas, que como las

(1) ¿Silvestre dices?... pues no pase usted adelante (El D.)

tarnos aquella aventura ó lo que sea, que recordará nos ofreció; con que, principie que nos tiene todo oídos.

—Pues bien, contestó el tío *Silverio*; voy á satisfacer la curiosidad de ustedes. Inútil creo recordar mi nombramiento de *Alcalde* de estos puertos, y comprenderán ustedes que, desempeñando este cargo, necesariamente tenía que habitar en ellos constantemente, habiéndomelas con unos y con otros; es decir, con sus moradores y con los carlistas que por aquí discurrían. No sé si he dicho alguna vez que en estos puertos, término de *Valderrobres*, hay un molino harinero, el cual se encuentra siguiendo el barranco que dejamos al tomar la subida para las masías de la *Manzanera* y *San Miguel*: pues conste. Era una noche que aunque sin luna, ese cúmulo de lucernas que tapizan la bóveda celeste hacían practicables estos ásperos caminos, como en las noches serenas del estío. Serían las once próximamente cuando marchaba yo con mi borriquilla y una talega de harina en dirección á la masada, cuando al pasar junto á un matorral bastante espeso, creí oír alguna lamentación, algún quejido: páro la borrica y presto atención: efectivamente, de lo espeso de la maleza venían á oírse claramente voces débiles de llanto y de dolor.

adjuntas, envalentonado dispone, son despachadas en algunas farmacias, (1) pero facilitadas á mí por un honrado y celoso farmacéutico que se negó rotundamente á despacharlas.

Que la protección á estos intrusos afecta los intereses del Erario lo prueba el hecho, de que el referido intruso, por serlo, no ha contribuido con la cantidad que por derechos de título y su expedición se nos exige á los que lo poseemos, ni paga la debida contribución industrial como la pagamos los que ejercemos una profesión competentemente autorizados y paga el recurrente como se demuestra por los recibos que exhibe, y lo que es más aun, ni aun cree el exponente que posea la correspondiente cédula personal que el denunciante acompaña junta con la de los años anteriores. Pero todo ello se tolera, y todo pasa, por la influencia que en las cosas del pueblo ejerce, y amplia protección que al intruso dispensa, el cura párroco de aquel pueblo D. Mariano Torrero, quien hace y deshace en los asuntos del Juzgado y Ayuntamiento, como si fuera el jefe de los negocios administrativos del mismo.

En atención á todo lo expuesto, á V. E. *Suplica*, se digne tener por presentada la presente denuncia y proceder según en conciencia y las leyes prescriben, por ser justicia que pide á quien.

(1) ¡Buena estocada, pero buena! (El D.)

Como nada me inmuta en estos montes, avezado á todo, máxime durante la guerra civil de los siete años en que tantas escenas presencié, me dirigí denodadamente al sitio de donde salían aquellas lastimeras voces; y cuando apenas había andado veinte pasos, vienen á sorprenderme estas palabras. «Matadme por Dios; seais quien quiera os ruego con toda mi alma que me mateis; si, soy un desgraciado que sufre mucho y hareis un bien en quitarme la vida; matadme por caridad.»

Discurran ustedes si quedaría yo sorprendido con tal hallazgo y semejantes súplicas: así que, después de breves momentos de contemplar á un semejante mio tendido en tierra entre flos romeros, inmovil, sin tener valor para incorporarse le contesté:—no tengais temor alguno, que aquí no se trata de matar á nadie, al contrario, de hacer todo el bien posible.—Preciso he de morir, (me dijo) con que matadme vos, y abreviareis mis dolores.

Así proseguía el desdichado mortal suplicándome, y aguzando más mi deseo de salvarle. Volví á mi borrica, la descargué dejando la talega á un lado del camino, aproximé la jumenta á donde se hallaba mi prógimo, y dándole valor, con mi ayuda pudo incorporarse colocándolo á seguida sobre la borrica como me fué posi-

Dios guarde muchos años. Coscojuela de Sobrarbe 11 de Enero de 1889.—(Es copia.)»

Las fórmulas á que se refiere el Sr. Aguilar, en la anterior denuncia son estas:

EPILEPSIA.

Azul de Prusia (1)	. 10	} p. ig.
Oxido de zinc.	. 10	
Escipiente.	. c. s	

100 píldoras.

DOLOR DE CABEZA.

Agua zenativa y rosa. . . 200

Veremos lo que resuelve aquel gobernador, en vista de la denuncia presentada, y si dentro de las facultades de su autoridad, halla medio de satisfacer las justas aspiraciones del modesto denunciante, merecerá el aplauso de una numerosa clase y el nuestro que desde luego le mandamos.

G.

(1) A él si que lo pondría yo de azul y oro, señor Gobernador.

ble. ¡Con más brios contaba entonces!; ya se vé; de 50 años á 68, hay una distancia tan marcada!!! Traté de reanimar aquel abatido espíritu cuanto pude, dándole toda clase de seguridades, y le pregunté quién era y cómo se encontraba en aquel punto; contestándome que era *crisino*, un prisionero del ejército, (no me había equivocado, pues á seguida me lo supuse) que de una manera inopinada pudo huir, y fálto ya de valor, agotada su energía y fuerzas con un mal estar general, había caído arrastrándose hasta donde estaba. Por lo mismo de ser un militar, procuré con más ahinco consolarle y disipar todo temor, asegurándole que yo le colocaría en punto donde nadie lo sabría, y estaría con toda seguridad hasta que se encontrara con fuerzas y en disposición de volver á sus filas. Yo comprendía por su silencio y melancolía, que dudaba de mi protección, y respetando sus temores, nada le contesté hasta que llegamos á una cueva que yó conocía perfectamente, y nadie había de visitar, ya por lo oculta, como por su rara posición. Una vez allí le dije: vamos, tu dudas de mi generosidad y sin embargo te perdono esa ofensa, porque comprendo lo difícil que és pasar de la desesperación á la confianza. No os extrañe, me contestó; porque metido en estas breñas, sin conocimiento alguno, y siendo país

SECCIÓN CIENTÍFICA PROVINCIAL.

NOTAS CLÍNICAS

sobre un caso de pulmonía puerperal.

Continuación.

X.

Repito cuanto dije al principio, ó sea, que, es triste, muy triste la misión del médico á la cabecera de una enferma que se presenta en las condiciones que nuestra desgraciada *Inocencia*, y lo es doblemente cuando la impresión que nos produce y que al cariño se debe, no nos dá la sangre fria necesaria para aparecer tranquilos y poder articular esas frases de consuelo, antes de pintar cuadro tan lúgubre como el que se presenciaba en aquel momento.

Negar al interesado la gravedad del caso, no era prudente, pues siempre es muy duro halagar esperanzas que la triste realidad ha de desvanecer al menor contratiempo. Exponer la situación con franqueza, tiene sus inconvenientes, á seres que ven su ventura cifrada en el porvenir del enfermo. Callar.... este sería el mejor medio para salir del paso, pero es imposible ante un esposo, familia, deudos y amigos, que esperan con ansiedad, algo, que les reponga del sobresalto en que se encuentran.

Abrumado ante el peso de estas y otras observaciones, retirábame del aposento de la enferma y apenas hubé cambiado algunas impre-

habitado por mis contrarios, qué puedo esperar? ¿Como he de suponer en el estado que me veo, salir de aquí?

—Pues basta yá de temores; en todas partes hay corazones nobles y aquí tienes uno por tu fortuna: no te muevas de aquí si estimas en algo tu vida, y ten en mí una confianza ciega. Ahora marchó á recoger la carga que mi borraca llevaba y que dejé junto al camino; la llevaré á la masada, y de allí te traeré ropa y algo para que comas y bebas; con que lo dicho; no tengas ningún cuidado que aquí nadie vendrá mas que yó, que he de ser tu guardián y tu salvador..... Así le hablé y marché en busca de la talega de harina; la llevé á la masía y tomando pan, vino y un poco de abadejo que había en casa con alguna ropa de mi uso, algo de abrigo y los útiles de encender fuego, volví á la cueva encontrando en ella la miseria personificada. Aquel militar estaba en una situación fatal, como yá me presumía. Encendí fuego, le quité la ropa que llevaba, que debió ser de algún carlista indolente, asqueroso, como no faltaban, y la quemé para que en el fuego se consumiese todo: le puse el vestido de mi llevar, que aunque deteriorado, era curioso, dejándose manejar como un niño sin desplegar sus labios: le arreglé con paja y un saco una modesta y

siones con el Sr. *García*, nos asalta el desventurado *Pomar* con la pregunta que por ser tan deseada, era tan temida su contestación. En su expresión y en su todo llevaba impresos sus temores. Seguro estoy, que los momentos, breves por cierto, que demoramos nuestra contestación, serían para él siglos de tortura y martirio. ¿Se muere, verdad? nos dice: «hombre, el caso es grave pero no tan desesperado como presumes, pues la eclámpsia desapareció y sus efectos irán poco á poco desvaneciéndose y aun cuando esperamos un puerperio irregular, no por ello debes alarmarte hasta el extremo en que lo estás, ni menos entregarte á esos pesimismo y á esa desesperación, de que mas tarde quizá hayas de arrepentirte» le contestamos.

Comprenderá el lector que sigue el curso de nuestra historia, que no había otra salida posible.

El estado de *Inocencia*, exigía reserva y si esta era fácil ante el esposo, era imposible ante el profesor, pues lo que aquel jamás hubiera comprendido, este lo hubiera conocido al momento, que lo que la emoción no deja ver, lo vé la ciencia y nuestro desgraciado amigo, es mucha la que posee.

Peró veamos si hubo razón para pintarle las cosas del modo que lo hicimos.

¿Qué significa una eclámpsia que no deja recuerdos tristes de su paso? Pues un estado pasajero que irá resolviéndose paulatinamente.

¿Qué significan la albuminuria é hidropesía despues del parto? Bien poca cosa, pues no siendo la lesión renal de importancia y no localizándose la hidropesía con más, no existiendo las causas que las provocaron es natural que ambos procesos desaparezcan como sucede en casi todos los casos.

Ahora bien, ¿será digno de llamar nuestra atención un catarro simple que data de varios meses y sin exacerbación hasta el momento, según nos refiere el propio interesado? Yo creo que nó.

Será pues la lesión del aparato generador, que tan ténues presenta sus síntomas, lo que puede interesarnos hasta el extremo de formar su pronóstico gravísimo? Sería pensar apasionadamente si así juzgáramos, por que nuestro juicio no tendría razón de ser.

Si pues recorremos todos los aparatos trastornados y ninguno de ellos presenta esa gravedad que á primera vista admira cualquiera ¿en qué fundamos nuestro criterio, cuando así lo expresamos? Pues en el conjunto.

Aquella naturaleza apta para la lucha por la existencia, podría resistir perfectamente y salir impune, si, dejando á un lado la complejidad, pudiera reñir una batalla con cada uno de los aparatos, pero con todos..... era casi imposible. Qué complicación era la que más nos imponía. Confieso ingenuamente que el puerperismo ya iniciado y que unido á los demás trastornos concomitantes, venía á complicar la situación.

¿Eran fundados estos temores? Entiendo que por el hecho de complicar la marcha del puerperio, sí, mas por la poca intensidad de sus síntomas, no. Hé aquí explicado en resúmen el porqué de su pronóstico reservado, que aunque grave era tan benigno como pudiera desearse, ante los trasnos habidos.

Después de hablar cuatro palabras sobre el tratamiento, despidióse el Sr. *García* para *Camarrillas*, pueblo que dista once ó doce horas, sin dormir y rendido por el cansancio, aunque tengo la convicción, de que se marchaba con la conciencia tranquila, con la satisfacción de haber llenado en cuanto cabe su misión, deber para él, con el cariño que á la enferma y al señor *Pomar* profesa.

XI.

Y ya me teneis reseñando un acto de los que LA ASOCIACIÓN lleva escrito en su bandera, y si este satisface cuando pluma tan autorizada como la de nuestro *Garcés* lo enseña ¿qué nos sucederá á los que le vemos realizar?...

Peró no basta este caso; hay varios, todos dignos de encomio y uno sobre todo, que no quiero pasar en silencio. Trátase de otro compañero ilustradísimo; uno de esos seres que han luchado y luchan para enseñarnos con el ejemplo á despreciar la fortuna cuando es á costa de nuestra honra; un genio verdadero para la ciencia que cultiva y que requerido por el señor *Pomar* para que viera su esposa, se disponía á ello sin tener en cuenta que estaba enfermo y no podía montar á caballo, y que aun á pié se resentiría pues son dos leguas de endiablado camino las que hay. No llegó á consumarse tal sacrificio, porque se supo su estado y lo evitó el mismo Sr. *Pomar* mandándole un peatón con orden terminante de que se abstuviera de cometer tal locura. En medio de su desgracia, el Sr. *Pomar*, recuerda lo que pasó y por mi conducto le hace presente su profundo agradecimiento. Escúsome el nombrarle, porque sé lo modesto que és y esto le ofendería. Son tantos los casos que practica, que enumerarlos sería referir su vida.

No os halaga, mis queridos compañeros, estos ejemplos que nos dán nuestros hermanos. ¿No os consuela á los que vivís en un pueblo ó villa y entre las breñas de una sierra, sin tener á vuestro lado un hermano en profesión, admirar estos dignos ejemplos? No pasa por vuestra imaginación que la enfermedad es un movimiento continuo, que puede llamar á vuestras puertas y encontraros sin defensa? ¿Y nó os horroriza al pensar que muchos de vosotros vivís como el judío errante sin familia, ni amigos y que si el hermano mas próximo no os alivia moriréis abandonados? Por que á mi se me ocurre y puede sucederme, os lo digo, y hago en ello incapié, aun saliéndome del terreno en que debía estar, porque es necesario que nuestra apatía é indiferencia cesen, que nuestros esfuerzos no

aparezcan aislados, que no nos mostremos sordos á tantas y tan repetidas instancias como se nos hace para la pronta unión y porque es preciso desengañarnos, á todo estamos expuestos si todos en general y cada uno en particular no aplicamos el hombro y ayudamos con todas nuestras fuerzas á levantar el sacrosanto pedestal de LA ASOCIACIÓN, cimentado con denuedo en nuestra provincia por nuestro querido Director.

Pero dejemos este asunto que á mucho se presta y en el que ha trillado bastante el tonto, el loco ó el entusiasta Garcés en nuestra provincia, sin que le hagan maldito el caso y demos por terminado este artículo que se hace demasiado extenso para continuarlo en el siguiente número con el tratamiento.

J. Ramón Arnau.

Alcalá 14 de Enero del 89.

NOTICIAS CIENTÍFICAS.

Cáries dentaria.—El Dr. Popoff dice que ha logrado hacer cesar el dolor ocasionado por la cáries dentaria paseando durante unos minutos por la boca, cada media hora, una cucharada pequeña de una solución al 20 por 100 de permanganato de potasa.

Almorranas.—El Dr. Riboll nos dice que habiendo usado muchísimas veces en sus enfermos de hemorroides una fórmula que leyó en nuestra revista del núm. 3, siempre ha obtenido magníficos resultados. La fórmula á que se refiere este distinguido médico, es la siguiente:

Extracto de hamamelis virgílica.	5 gramos.
Clorhidrato de cocaina.	25 céts.
Vaselina.	30 gramos.

(De *Los Med. Mod.*)

Resultados prácticos del Eucaliptol.

—Certificado del Dr. Campá, Catedrático y Decano de la Facultad de Medicina.

«Habiendo tenido ocasión de usar repetidas veces en el tratamiento de los catarros bronquiales, las cápsulas de *Eucaliptol*, he conseguido constantemente ventajosas modificaciones y hasta la curación completa, aun en los casos rebeldes á otros tratamientos. Por estos resultados de mi observación, juzgo que la citada sustancia puede admitirse definitivamente como uno de los más estinables de

nuestra terapéutica y un nuevo y valioso medio de combatir las afecciones catarrales.

Valencia 8 de Enero de 1880.—Dr. F. de P. Campá.»

CORRESPONDENCIA.

D. T. M. C. (Ciudad-Real) Chillón.—Recibida la suya. Anotado como suscriptor en combinación con *Los Avisos Sanitarios*. El pago, si le es más facil, al Administrador en libranzas del Giro.

D. A. L. Valdeltormo.—Recibida la suya. Anotado como suscriptor en combinación con *Los Medicamentos Modernos* y *Los Avisos Sanitarios*. Cuidese mucho, pues á su avanzada edad bien lo necesita y cuando sin piedad es tratado por alguno de la familia.

D. F. J. Valencia.—Anotado como suscriptor en combinación con *Los Avisos* y *Medicamentos*.

D. A. G. V. (Guadalajara) Yunquera.—Recibida la suya con los libros *El Comprobante Médico Rural* y *El Talonario Médico*. Me gustan mucho; pues los creo de utilidad indiscutible.

316.—D. P. F. Madrid.—Recibidas sus dos últimas con los recibos de los suscritores, combinados D. Lázaro Póz, D. Pedro Bellido, D. Luis Greses, D. Taleo Martínez, D. Agustín Lamota y D. Pedro Canani. Gracias por los *Fragmentos de Terapéutica*, *La Exposición Farmacéutica Nacional de 1882*, y del *Vade-meum Guía del Médico y Bañista*, que también ha recibido.

D. F. J. B. Valencia.—Recibida su grata. Las bronconeumonías en los niños son con frecuencia insidiosas, latentes, y por ello de difícil diagnóstico. Si después de todo, nada se hizo para su tratamiento, no es extraño el funesto desenlace. Anotado como suscriptor, ya sabe donde tiene una familia y un amigo que le aprecia.

D. F. S. C. Madrid.—Cuando digo *chirona*, ya V. me entiende lo que quiero decir. Gracias por lo demás y estimaré avise cuanto ocurra sobre lo demás de que me habla. Yo dudo, y si mis dudas se confirman, sería de ver el desencanto del país. Hoy, todos nos hemos encerrado en la conspiración del silencio. Calle-mos, pues.

D. D. G. Madrid.—Recibidas todas las suyas. Mandé certificada colección periódicos que me pedía; he tenido carta después y nada dice. El país espera con ansia concesionario. Ese mismo anhelo y explosión de gratitud que al concesionario aguarda obligan más y más; y sobre todo, á los que han contribuido á hacer atmósfera, obligados los veo mayormente á decir la verdad entera y sin rodeos. Yo espero la señal. Nadie como usted, para acompañarles y para recibir la parte de obación que por su brillante campaña se merece. Hay que ver los pueblos y tratar con su gente, para apreciar su delirio y... para hacer cuanto de todos dependa por... *complacerle*.

80.—Mando la suya al Administrador para que conteste al extremo que le compete. Por lo demás, amén de lo que en otra parte digo, he de aconsejarle aquí, en esta sección de confianza, que no tome con calor lo de las subdelegaciones. Los intrusos es verdad, campan por sus respetos, pero V. cumple con ponerlo en conocimiento de las autoridades.

168.—Recibida tu targeta á la mano. Si hubieras avisado, tal vez te hubiera acompañado. Gracias. Todos buenos.

118.—Recibida por conducto del Director su grata, y efectivamente padeció éste una equivocación porque resulta todo tal y como V. lo dice. No le extrañará á V. la falta cuando sepa que los antecedentes por los que aquel se rige son todavía los del año 87,